

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 175 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA POLÍTICA.

Gran cosa es ocuparse en estos tiempos, de política, y más cuando la tendencia de la época está caracterizada por ese afán que hay en todas las clases á inmiscuirse en la cosa pública. Necesario sería poseer cierta originalidad para abordar tema tan conocido como el que nos ocupa, y por su extensión é importancia, materia superior á la de un artículo en el que hay que condensar ideas culminantes y exponerlas sintéticamente, obediendo al espíritu filosófico que de un modo tan notable domina en esta época.

La política es la moral de los pueblos, ha dicho un filósofo, y ciertamente que ninguna definición puede adoptarse mejor que esta, si bien ampliando un poco los conceptos. Nuestra época tiende hácia la *unidad*, notándose en la religión que ya no es la práctica de un culto cimentado en la influencia de la imaginación desde las primeras edades, sino la tendencia de la humanidad hácia el Ser Supremo, remontándose á Él por medio de la razón: en la ciencia, cuyas ramas antes dispersas apenas si reflejaban su fondo común ó, por mejor decir, su esencia, y hoy encaminadas á depender de un principio único, y en el arte, que inspirándose en el sentimiento, busca la armonía con las concepciones de la razón.

Cada siglo tiene su fórmula; cábele al nuestro tener por enseña el progreso ó, mejor decir, una evolución tan caracterizada, que hace entrever cada vez horizontes más vastos en el porvenir de la humanidad.

Pues bien, la política, como todo, tiende á la *unidad*: no es una ciencia en el sentido usual de esta palabra, es una reunión de varias que, completándose armónicamente, se aplican á los pueblos para que, mediante su influjo, puedan adquirir su desenvolvimiento, su grandeza y su poderío.

Debemos considerar á una nación como un individuo y someterla á ciertos procedimientos que, hijos de la necesidad, ya de un siglo, ya de un período histórico, han de servir para que adquiera esa fuerza mediante la cual ha de conquistarse su valer, ya en el órden moral, ya en el material.

La filosofía, el derecho, la historia, la economía, las ciencias ya abstractas, ya de aplicación, figuran principalmente como el manantial de donde emana la prosperidad, y vemos que aquellas naciones donde se ha descuidado su importancia viven raquíticas y empobrecidas; no de otra manera que el individuo falto de recursos para sus necesidades, lleva una vida débil y enfermiza. Hay más; no basta que haya instrucción capaz de formar hombres aptos para las cuestiones abstractas; es necesario buscar la parte práctica que forma, por así decir, su complemento y mediante la cual se desarrolla la riqueza pública contribuyendo muy eficazmente á la independencia (la única verdadera), la que se conquista mediante el trabajo. El trabajo, que es una ley á la cual está sujeto el hombre, y su cumplimiento traen consigo el órden moral y el bienestar en el material.

El trabajo intelectual, cuando tiene por objeto cuestiones especulativas, podrá servir para formar sábios que desde su gabinete, completamente abstraídos de cuanto les rodea, muertos, por así decir, para la vida exterior, sometían las verdades á métodos rigurosos con cuyo encadenamiento se constituyen las ciencias; pero no será suficiente para satisfacer las necesidades materiales.

Sabido es que la práctica es el complemento de la teoría; pues bien, en la acertada aplicación de aquellos principios estriba la fecundidad de ésta, pero no se debe perder de vista la correlación que media ó debe mediar entre ambas, y á medida que aquellos se desarrollan, vemos florecer la industria que en cierto modo dota al hombre de perfeccionamiento en los sentidos, y el comercio que los pone en relación para satisfacer las necesidades de la vida; además, no es un fin utilitario el que debe guiar, sino otro más elevado. Aristóteles se expresa así en su moral: «Es preciso confesar, pues, que el hombre está hecho para vivir en sociedad con sus semejantes, que realmente todos los hombres buscan la vida común,» y para conseguirlo es necesario desenvolverlo en todas sus fases.

Triste es ver á quien de político se precia, querer ocupar los primeros puestos, á veces ignorando estos principios tan elementales, pero que son la base sobre que se asienta la ciencia social, y fatales son las consecuencias cuando no es la más pura y sabia moral la que domina, y los resultados lamentables, teniendo ejemplos que nos hablan de bien cerca.

Así como en la naturaleza partimos del átomo, y en filosofía partimos del individuo, del mismo modo hay que proceder en política: es necesario buscar el elemento y aplicar la teoría de la individualidad.

Primero el individuo, luego esa *unidad* colectiva que se llama municipio, después esa otra unidad que constituye la provincia, y por último, la nación que las envuelve dentro de su autonomía.

No debiendo entrar en el origen de la sociedad, ni en sus evoluciones, ni buscar la forma de gobierno más racional, voy á concretarme á señalar alguna de las causas influyentes y determinantes que hay que tener presente en el estudio de una nación.

La nación es una *unidad* que reflejan los elementos que la integran, y no se constituye por la suma de ellos, sino por la armonía; en una palabra, en su síntesis; pues bien entran como factores la tradición, la historia, el clima, las creencias, la situación topográfica, el lenguaje, las costumbres y algunas otras que le imprimen un sello especial y característico; y esto que sucede con la nación podemos aplicarlo á la provincia, al municipio, y finalmente al individuo, procediendo así por análisis y encontrar la misma unidad.

Estos principios son á mi entender los que se debieran tener presente para el mejor bien de todos.

Por otra parte, no es una opinión aislada; se encuentra robustecida por la de Herbert Spencer en sus «Principios de Sociología»:—la evolución social se inicia por agregados simples; progresa por la unión de estos agregados con otros mayores, y después que se han consolidado, se unen con otros semejantes para formar agregados mayores aún.

Por último, una idea muy grande del deber y un saber profundo deben ser las dotes de los gobernantes.

FRANCISCO CORREA.

EL AMOR DE LOS HOMBRES

Si difícil es explicar cómo aman las mujeres, empresa grave es definir cómo aman los hombres. Suponiendo que unas y otros amen algo que no sea su propia persona.

No pretendo disilusionar con un rasgo de escepticismo al fogoso doncel y á la traspasada doncella que se consumen al calor de amorosa llama. Sé que ambos penetran en el Palacio del Amor, y discurren por sus mágicas estancias, sin que sus ojos hayan tropezado con advertencia alguna, colocada en el frontispicio que les indicara los peligros y asechanzas ocultos en la encantada mansión. Solamente trato de apuntar uno de los varios problemas referentes á la naturaleza del amor, sin pretensiones de engrosar la falange de los entendidos en la materia, los cuales, de tiempo inmemorial, andan averiguando si el amante ama al objeto amado en sí, ó si se ama á sí mismo en el término de sus ansias: más claro: si el amor es una egolatría una idolatría.

Sea de ello lo que fuere, amémosnos en ellas ó amémoslas por ellas y no por nosotros, es indudable que los hombres que han vivido la primera juventud, y llegan á la edad viril, después de haber doblado sin naufragar el cabo de las Tormentas, convertido en el de Buena-esperanza, cuando hacen escrupulosa recapitulación de sus devaneos amorosos, pueden, sin temor de equivocarse, clasificarlos en tres grupos. Estos grupos corresponden á las tres épocas por las que el corazón masculino pasa mientras el sentimiento erótico se modifica, no por bruscas transiciones, sino por suaves mudanzas que llevan al hombre desde el rudimentario platonismo de los quince años hasta de las vígorosas manifestaciones del ciclo trentenal.

En la primera época ó período, el ideal se aparece espontáneo á la fantasía del joven enamorado. Ama éste lo que por instinto halla de más bello en el bello sexo. Ni deja de estar vagamente encaprichado de la mayor parte de las hembras bonitas que conoce, ni se lo parecen todas las que lo son á los ojos de hombres más entrados en años.

El púber se finge un bello ideal muy semejante á los bustos de cera expuestos en los escaparates de las peluquerías, y compara cada mujer hermosa que ve con el prototipo que lleva en su mente, no desdenando, si á tanto llegara la generosidad femenina, los favores que tuviera bien otorgarle los seres comparados, por inferiores que estéticamente resultasen á las figuras de escaparate. En dicho período también se suele amar un imposible, una mujer ficticia, una creación literaria; mas si es de carne y hueso lo que impera en el corazón juvenil, se la quiere con los ojos del cuerpo y con las potencias del alma, cambiando, por decirlo así, los frenos.

Es la época de las miradas. Con ellas se aspira a decir cuanto se siente, por faltar el arranque para decirlo con la lengua. Los ojos funcionan que es un gusto en esa edad inocente. Inocente por lo que respecta á los resultados; pues si se mira la intención, no obstante el romanticismo psíquico, es la de un toro de siete años.

En el segundo período las aspiraciones se concretan, el hombre formula con libertad y osadía. Asoma el positivismo la punta de la oreja su energía suficiente aún para matar el idealismo que se manifieste vivaz, pleno, triunfante. La materia, noblemente informada por el espíritu soñador (y no vale hallar contradicción en este concepto) se magnifica amando en esos hermosos veinticinco años, cuando el hombre es un dios, creyéndose inmortal.

Edad de las ilusiones que perfuman y embellecen el alma como espléndido rosal en ameno jardín.

Más ¡ay! á veces sucede que llega á una mujer prendada de la frescura, del color, de la fragancia de aquellas ilusiones, y extiende su pérfida, diminuta mano, y arranca una rosa, la contempla, aspira el aroma, la coloca en su regazo, la entrelaza á sus cabellos, la seca con el fuego de sus pasiones, y la arroja de sí con indiferencia. Y luego llega otra mujer que coge nueva flor; y tras de ella siguen otras mujeres haciendo horribles claros en el rosal, que desprovistos de su pompa, muestra las espinas agudas hasta que perdidas las rosas postreras, que a veces manos no logran cortar, sin herirse, el antes espléndido arbusto, despojado de la última flor, que arrebatada acaso la más infame de las criaturas, se reduce á seco manojito de punzantes ramas que no volverán á florecer, y lo que fué ornato regocijador del jardín ha de descuartarse para que no le ofenda con su fealdad.

Podría asegurarse, sin riesgo de de gran equivocación, que si los hombres se enamoran en la primera época de lo bonito, y en la segunda lo apasionado, en la tercera se mueren por lo gracioso.

A los años del platonismo y de las indecisas aspiraciones en que se sueña con los labios de coral, las mejillas de rosa, las cejas de ébano, los ojos de azabache, los dientes de marfil, los cabellos

de seda, el cútis de raso, el cuello de cisne, el talle de palmera, las manos de alabastro y los pies como almendras, sucedieron aquellos en que se pide rayos de luz abrasadora á los ojos, candente estallido á los labios, llamaradas al rostro, ardor á la palabra y fuego en toda la línea.

Después de tanto delirio viene la lucidez, como la calma tras la tormenta. El hombre toma posesión de sí mismo, y ama con conocimiento de causa, con segura conciencia de lo que hace. A los arreos, á los espasmos, sucede una sonrisa placentera que le ilumina la faz. Mucho hará por una hermosura juvenil; pero más han de seducirle las gracias indefinibles de una dama completa, y los arreos de esas bellezas que trasponen, ocultándose para siempre á los deseos de sus admiradores.

Conviene preguntar ahora: ¿Son todos los hombres capaces de sentir amor?

A mi juicio, hay la facultad de amar, como hay la de entender, la de imaginar, y otras que sumadas constituyen el alma. Nácese con tal facultad sin que pueda adquirirse vida adelante. Aquellos en quienes prepondera sobre las demás facultades, obrando prodigios, deberían llamarse génius, como los grandes filósofos, poetas y artistas, cuya razón, fantasía y sentimiento, ha superado por grados y sublimidad la razón, fantasía y sentimiento de los demás mortales.

También soy de opinión que nadie viene al mundo tan provisto de facultad amorosa, que por lo insensible deba ser clasificado entre lo inorgánico, aunque muchas veces se confunda el don de amar con el instinto de reproducción.

Puntos son estos capitales que adrede he tocado de pasada; con el único fin de suministrar el desocupado lector ó curiosa lectora tema socorrido para largas meditaciones.

F. Moja y Bolívar.

MISCELANEA.

La vonida de las Infantas. SS. AA. no llegarán el jueves como se había dicho. Anoche recibió el general Riquelme el siguiente despacho telegráfico del Sr. Rosales, secretario particular de la Infanta Isabel. «SS. AA. saldrán para esa el viernes á las doce de la mañana, para llegar á Granada á las diez de la noche. Almorzarán y comerán en el tren; por lo tanto no disponga comida en su casa. SS. AA. harán su viaje en tren especial, el cual, como V. ve, retrasan un día, y permanecerán ahí el sábado, domingo y lunes.»

Esta variación de la fecha de llegada no modifica el órden del programa que publicamos ayer; solo altera el de los días; así, lo que se anunció para el jueves, se verificará el viernes; lo que para el viernes, el sábado; lo que para el sábado el domingo, y lo que para el domingo el lunes.

Movimiento administrativo. Datos referentes á la Delegación de Hacienda de esta provincia:

Consumos. La recaudación obtenida ayer en los Fielatos de la capital, importó 1.452.35 pesetas para el tesoro, y 1.117.18 por recargos municipales. Total 2.569.53 pesetas.

Redenciones militares. Ayer se redimieron del servicio militar once mozos del actual reemplazo, ingresando en las áreas del tesoro 16.500 pesetas.

Recaudaciones parciales. La Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, recaudó ayer por los valores que están á su cargo 7.621.94 pesetas, y la de Contribuciones y Rentas 27.413.85.

Recaudación total. La obtenida ayer por todos conceptos importó 51.580 pesetas 85 céntimos.

Pagos. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda, importaron 77.770.26 pesetas.

Una fiesta. El sábado en la noche tuvo lugar una brillante reunion en la casa del conocido cubano Sr. D. Anibal Herrera. Todo cuanto de bello y encantador encierra esta hermosa ciudad estaba allí dignamente representado: es proverbial el encanto y la gracia de las hijas de Granada, pero aquella noche era tanta la belleza que creimos hallarnos en un venturoso eden. El azul del cielo y los dorados rayos del sol, brillaban como nunca en los ojos lípidos y serenos y en las cabezas de tantas bellísimas deidades. Allí estaban Carmen, María y Conchita García, tan lindas como graciosas, la hermosa Pilar Castillo con su busto encantador llamando la atención de todos, y su bella hermana Consuelo, que parece delicado capullo entreabriendo sus pétalos en una mañana de primavera; Enriqueta Gonzalez, un ángel bajado del cielo para llevar la ventura al alma ansiosa de felicidad; las simpáticas Julia y Elisa Espinos; las graciosas Enriqueta García y Julia Gonzalez, las bellas señoritas de Rodriguez, Tolosa, Juristo, Paso, Gracianes, Falces y otras muchas que no recordamos, todas á cual mas lindas y encantadoras.

Pilar del Castillo tocó al piano *El despartar del ruiseñor*, con tal dulzura, que nos parecía oír una música celestial: Enriqueta Gonzalez tocó una sonata de Mozart y otra de Beethoven, acompañada con el violín por el distinguido profesor Izquierdo, cantando despues con Enriqueta Garcia un precioso *duettino* de Gabussi, en el que lució su hermosa voz, tan llena de sentimiento que á todos cautiva: Elisa Tolosa dejó oír su privilegiada voz en una cavatina de *Roberto el Diábol*: Enriqueta Garcia cantó con suma gracia la cancion de la gitanilla en el Estreño de un artista: la niña Elisa Espinos tocó, con rara maestría la sinfonia del Barbero de Sevilla y una melodía alemana *La cancion de un ángel*: Encarnacion Juristo tocó muy bien dos fantasías, una sobre motivos de la Sonámbula y otra sobre motivos de Juana de Arco. Volvió Pilar del Castillo á recorrer el blanco teclado, ejecutando un wals cubano que recordaba los desmayos y voluptuosidades de aquella hermosa tierra. Los señores Pesodo, Garriguez, Orense, Guiral y el niño Herrera lucieron sus conocimientos musicales, siendo vivamente aplaudidos. Despues del ambigú que fué espléndido, se empezó á bailar con la alegría y animacion propias de la belleza que cautiva y de los licores que entusiasman.

Los dueños de la casa estuvieron complacientes en extremo: la señora Herrera tiene el don especial de captarse todas las simpatias por la amabilidad que tanto la distingue. A las tres terminó tan agradable reunion dejando gratisimo recuerdo en el ánimo de todos los asistentes.

Siguen las fugas. La primavera es una estacion peligrosa para la juventud. La noche del 20 del actual una jóven de Murtas se fugó con su novio: éste la ha depositado y, probablemente el escándalo terminará al pié de los altares. La muchacha tiene 16 años y el seductor 18.

Alocucion. Hoy ó mañana se fijará en las esquinas una alocucion que el Alcalde dirige al pueblo con motivo de la llegada de SS AA.

Trofeo. Durante el banquete que se verificará el domingo en el suntuoso Salon de sesiones del Ayuntamiento, los maceros de la Corporacion custodiarán, bajo el dosel que cobija el retrato del Rey, un valioso trofeo en el que figuran: el escudo bordado por Isabel I, la Real Cédula de creacion del Municipio de Granada concedida por los Reyes Católicos, y las cartas que dirigió al Ayuntamiento la Reina Isabel II.

Redenciones. El número de mozos redimidos, durante el actual reemplazo, en la provincia de Granada, asciende á 153.

Comité. En Dúrcal se piensa organizar un comité democrático-monárquico y se piensa en las siguientes personas para constituirlo: don Manuel Merguizo Puerta, don Juan delguizo Perez, don José Puerta Merguizo, don Antonio Lopez Ibañez, don An-

tonio Mejías Morales y don Miguel Murillo Puerta. Así nos lo dicen.

Muy bien. El Ayuntamiento de Atarfe, de acuerdo con los mayores contribuyentes de la misma poblacion, ha determinado crear un cuerpo de serenos que entrará en el ejercicio de sus funciones el día 1.º del próximo Abril. Tambien piensa establecer el alumbrado público.

Robo. Noches pasadas se cometió un robo en Illora. Los ladrones se llevaron nueve arrobas de aceite del molino de los señores Torres y Rosales, fracturando las puertas del establecimiento y su bodega. Lo frecuente que van siendo los robos en dicha poblacion, hace presumir que se originen en el funesto vicio del juego que produce en ella muchos extragos.

El concierto sacro. Ayer tarde se habia decidido resueltamente celebrar un concierto sacro en el alojamiento de las Infantas. Lo ejecutará un cuarteto de violín, acompañado de piano y órgano expresivo. Gárlos Romero Guervós y sus compañeros de sociedad son los artistas. La música, probablemente, de Chopin, Gounord y Mozart.

El paseo á la Zubia. Ayer tarde estuvo en la Zubia una comision de la Asamble provincial, con el objeto de disponer lo necesario para el caso en que SS. AA. visiten el histórico laurel. La Provincia ofrecerá allí á SS. AA. un espléndido *lunch*.

Los lacayos del Ayuntamiento.— Vestirán libreas blancas, con vivos rojos y galon dorado: peluca empolvada y tricordio.

Diputado. Ayer regresó á Granada el diputado provincial Sr. Lapuente Apechechea.

Iluminacion del Jardin Botánico.—El Sr. Rector ha dispuesto que el Jardin Botánico de la Universidad se ilumine, la noche del viérnes á la hora de llegada de SS. AA. con farolillos de colores, á la veneciana. En esta iluminacion se utilizarán las bombas que se emplean durante el Córpus, en los jardines de Genil, colocándolas á modo de cintas de luz, de árbol en árbol. Los senadores del jardin ofrecerán un aspecto fantástico y caprichoso. Sobre las yedras que cubren interiormente el muro de la calle de las Escuelas se distribuirán tambien muchas bombillas: el Jardin Botánico parecerá un ascua de fuego, salpicada de piedras preciosas.

Iluminacion del Palacio Riquelme. Será muy modesta; mejor dicho, no se tienen pretenciones de darle carácter de iluminacion de lujo. Una línea de luces de gas, sin bombas, correrá á lo largo de los balcones.

Movimiento de poblacion. Del 20 al 26 del actual ha habido en Granada 49 nacimientos y 51 defunciones.

Durante la primera y segunda decena del corriente, se han registrado en el juzgado del Campillo 27 defunciones y 54 nacimientos.

Demente. Ayer ingresó uno en el Hospital Real.

Herido. Ayer ingresó uno en el hospital de San Juan de Dios.

Rectificacion. Los Ayuntamientos de Otivar y Huétor Santillan, anuncian que van á proceder á las rectificaciones de los amillaramientos.

Padrones. En Láchar se han terminado, los que han de servir para la exaccion del impuesto que sustituye al de la sal.

Mucho ojo! Del análisis practicado ayer en el gabinete micrográfico municipal, resultó que existía el germen de la ténia, ó sea *cisticercus celulosus*, en algunos jamones que se habian expendido al público.

Infanticidio. Anteayer fué extraído de la letrina de la casa núm. 2 de la calle Caballerizas, el cadáver de una criatura. El juez del Sagrario, instruye el consiguiente proceso.

Captura. La guardia civil de Baza capturó anteayer á un soldado prófugo del segundo Depósito de Instruccion y Doma; la de Alhama, á un desertor de la Caja de quintos de esta provincia; el Cuerpo de órden público, al autor de las heridas ocasionadas la noche del 26 á Antonio Valdívieso, en el puente de Cartuja.

nadas la noche del 26 á Antonio Valdívieso, en el puente de Cartuja.

Atentado. El 29 del corriente, ocurrió en Gualchos un punible suceso. Hallábase en casa de su hiesped don Manuel Castillo el Delegado que aquel pueblo enviara el Gobernador, cuando se oyeron en la calle gritos de ¡Muera! y poco despues las detonaciones de tres disparos de armas de fuego cuyos proyectiles afortunadamente no hirieron á aquel funcionario contra quien se habian dirigido, ni tampoco á la pareja de la guardia civil que le acompañaba. Los agresores huyeron, y no fué posible capturarlos.

Viajero. Dice *La Correspondencia*.

«Procedente de Granada, á donde hubo de ir con motivo de la enfermedad de su señora madre (Q. E. P. D.) ha regresado á Madrid el Sr. Carulla, director de la *Civilizacion*.

Riña. Dice *El Industrial* de Jaen:

«El lunes por la tarde bajaba un carro por el campo de Granada. Parece que un sugeto que iba en el vehículo tuvo una cuestion con tres quintos de Baeza, uno de los cuales hirió al primero de una puñalada en el costado.

Enmiendas. Leemos en un periódico de Madrid:

El diputado de la mayoría, Sr. Montilla presentará enmiendas á los proyectos del ministro de la Gobernacion sobre imprenta y diputaciones provinciales.

Cuestion resuelta. Por R. O. que el Director general de Propiedades ó Impuestos ha comunicado al Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, apoderado especial de S. M. la Reina doña Isabel en el asunto de que se trata, se reconoce el derecho de esta ilustre señora sobre la finca llamada del Laurel de la Reina, en el inmediato pueblo de la Zubia. Los trabajos que, en su carácter de letrado, ha hecho el Sr. Diaz, en esta cuestion que la Reina Isabel á su actividad confiara, han obtenido, por lo tanto, el más lisonjero éxito.

E. P. D. Anteayer se verificaron en la iglesia de San Andrés solemnes funerales por el alma de doña Francisca Fernandez Lopez.

Sesion. En la sesion inaugural, verificada el domingo, del Círculo Agrícola de Alfacar, pronunciaron entusiastas discursos el presidente de la asociacion don José Marin y los señores socios don Aureliano Vilchez, don Elias Marin y don Antonio Torres.

Bien. Leemos en el *Diario Español*: «Ayer tarde se reunió en el Congreso los diputados por Granada, Valencia, Alicante y Murcia y han acordado reclamar contra la contribucion de consumos.»

Complicaciones. Sin quitar ni poner rey, porque desconocemos los detalles del asunto de que se trata, reproducimos á continuacion el siguiente suelto que, en su número de ayer, publica *El Correo de Andalucía* de Málaga:

«El Tribunal Supremo de Justicia, ha declarado procesado al gobernador que fué de esta provincia D. Jose Carreño de la Cuadra, en la querrela que contra él tienen deducida los diputados provinciales á quienes suspendió de sus cargos, por las ilegalidades que se permitió en ese asunto.

Procesado el Sr. Carreño, y habiendo perdido el carácter de diputado á Cortes, por haberse hecho incompatible este cargo en razon á haber aceptado un destino del gobierno, es indudable que no podrá ser reelegido, porque se halla incapacitado legalmente para ejercer la Diputacion á Cortes, así como tambien creemos que estando sometido á la accion de los tribunales, no podrá tampoco desempeñar el empleo de Director de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.

Debe estar agradecido á quien, con tanta soberbia como desconocimiento del derecho comun y administrativo, le aconsejase la manera que tuvo de obrar en ese escandaloso negocio, que á nuestro ver ha de llamar la atención pública por más de un concepto, tan luego como se conozcan todos los pormenores.

Quiera Dios que esa sola sea la víctima que haya, pues tenemos el convencimiento de que los diputados suspensos están decididos como su dignidad lo exige, á llevar á los tribunales á todo aquel que se hubiera permitido ó permita alguna ilegalidad contra ellos, y á demostrar que no impunemente se pueden atropellar los fueros de la justicia.»

El juego en Granada. Dice *El Es-tan-darte*, periódico conservador de Madrid:

«Personas llegadas recientemente de Granada á Madrid aseguran que en aquella ciudad se juega de una manera escandalosa, y que á pesar de haberse acercado al Gobernador varias personas á fin de que por la autoridad se decretase la clausura de las casas de juego, el Sr. Couder no se ha dado por entendido y continúan arruinándose muchas familias por las contemplaciones ó benevolencias que se observa con los jugadores por el referido Gobernador.»

Reclamacion. Dice *El Mediodía* de Málaga:

«La intendencia militar del distrito de Granada, reclama de diez y nueve ayuntamientos de esta provincia, inclusive el de la capital, 3 053 pesetas y 12 céntimos, por estancias de quintos inútiles.»

Precisamente. Ocupase *La Lealtad* ayer de la cuestion de aguas en Motril, y, aunque no presenta ninguna razon en su apoyo, defiende el acuerdo del Gobernador de la provincia y pregunta, en el desafinado tono que es comun á cuantos carecen de argumentos con que apoyar sus opiniones, si EL DEFENSOR se ha creído que ella no está bien enterada del asunto.

Precisamente ha acertado: y si EL DEFENSOR no lo hubiera creído, bastárale el artículo de *La Lealtad* para convencerse de ello.

La cuestion de aguas de Motril. Suponemos á *La Tribuna* bien informada de esta cuestion, porque, segun se nos dice, el bien escrito recurso elevado á la Superioridad, y que hemos tenido la satisfaccion de leer, se debe al Excmo. Sr. D. Melchor Almagro. Siendo así, sería conveniente que se ocupase del asunto y enterara de él á su estimado colega de la calle de Mendez Nuñez.

Visto. A lo que se ve, *La Tribuna* desea que el Gobernador se vaya cuanto antes. En un artículo que publica ayer, sostiene que nosotros defendemos á la mencionada autoridad. Los lectores de EL DEFENSOR que saben lo que hemos escrito acerca del asunto, tendrán, al conocer lo que dice *La Tribuna*, gratisima sorpresa, y admirarán la sagacidad y perspicacia de este periódico. Por eso les damos cuenta de su artículo.

CHARADA.

La gente todos los días
hace prima y segunda,
y sin la tercera el mundo
á mí me diera pavura.

El todo diz la gramática,
y en buena razon se funda
Solucion á la anterior.—NE-GRO.

EL DEFENSOR EN MADRID.

27 de Marzo de 1882.

ECONOMIA.—HACIENDA.

La última semana ha ofrecido mayor animacion que las dos precedentes en lo que se refiere á Bolsa. He aquí su resumen:

	18 Marzo.	25 Marzo.
3 por 0,0 interior al contado	20, 50	29, 27 1/2
Fin corriente	00, 00	00, 00
Exterior	30, 10	00, 00
Ferros	56, 30	58, 30
4 0/0 amortizable	82, 50	80, 30
Billet hipot. de Cuba	100, 90	100, 60
Acciones del Banco de Esp	436	425
Cambio París 18 d. vista	4, 94 p.	4, 92 1/2
Londres 90 d. fecha	47, 25 dn.	47, 15

Se ha notado el fenómeno curioso de ver

subir á los trenes al mismo tiempo que bajaba al nuevo 4 0/0; los dos valores están unidos indispensablemente y todo lo que uno baje otro ha de subir. Esto en las condiciones del mercado, pues cuando se haya hecho el arreglo de la Deuda, cada valor recobrará su independencia.

Es notable también la baja del Banco de España. La carga que ha echado sobre sus hombros nuestro primer establecimiento financiero con el servicio del 4 0/0 (intereses y amortización) es algo pesada en efecto.

Los mercados extranjeros y nacionales presentan variado aspecto, siendo difícil discernir una ley que á todos los comprenda. Concretándonos á España el tiempo más que primaveral ha echado á perder alguna cosecha, la del vino, entre otras; en algunas comarcas se ha complicado con la pérdida de la cosecha de años anteriores, picándose los vinos con los fuertes calores.

No puede, sin embargo, predicirse nada con caracteres de seguridad.

The Graphic de Londres presenta el siguiente cuadro de la producción de trigo en 1881.

Estados Unidos fué de 145 millones de hectolitros (36 menos que en 1880).

India inglesa fué de 121.

Rusia ascendió á 116.

Francia ascendió á 81.

España ascendió á 52.

Italia produjo 43 millones.

Alemania 40 millones.

Turquía 94.

Inglaterra figura en el cuadro del periódico inglés por 29 millones.

La primera deducción de estos datos es la importancia de la producción de los E. E. U. U., que no va, sin embargo, creciendo, tanto como se temía hace algunos años.—R.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Naufragio.

Leemos en *El Correo de Andalucía* periódico de Málaga, correspondiente al día de ayer.

«A las siete y media de la mañana, empezaron con mar bella y tranquila las operaciones de carga en un muelle que hay en las playas de Poniente próximo á la ferrería de Heredia.

Poco después comenzó á soplar con fuerza el S. E. que tan peligrosas hace las aguas de Málaga y en vista del mal cariz del tiempo se procedió á varar las embarcaciones arrojando al agua antes, el cargo que contenían. Pero cuando ya estaba cerca de tierra, una de las barcas tripulada por Francisco Haro, Domingo Ors y Francisco Fernandez (a) Balaguer, una enorme ola, la puso quilla al sol pereciendo ahogados los tres infelices trabajadores, sin que pudieran evitar la catástrofe los esfuerzos que se hicieron.

Otro de los tripulantes fué extraído del mar aun con vida y trasladado al hospital donde falleció, sin que á las cuatro de la tarde hubiesen arrojados las olas los cadáveres restantes.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Habana, 26.—Una correspondencia de Puerto-Príncipe (Haiti) dice que el número de víctimas causadas por la epidemia variolosa que reina allí pasa de 4.400.

—En un incendio ocurrido en Bilbao hace pocos días, se quemaron una joven de 16 años y su padre. El jueves falleció la madre á consecuencia de la impresión que le produjo la muerte de su esposo ó hija.

—Se han fugado de la cárcel de Durango tres presos que estaban condenados á 14 y 8 años de presidio.

—A las dos de la madrugada del jueves se desencadenó en Cádiz un fuerte viento que echó á pique veinte embarcaciones menores, sin que ocurrieran desgracias personales.

—En Zaragoza se arrojó desde una ventana á la calle un anciano de sesenta años causándose graves heridas.

—En el término de Albalat de la Rivera (Valencia), sitio conocido por «La Revolta del Riu,» fué hallado el cadáver de una mujer, arrojado á tierra por las aguas del río Júcar.

Examinado por facultativos, resultó tener trece heridas gravísimas, causadas con instrumento cortante y punzante de dos filos.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Por no haber tenido efecto la primera subasta doble y simultánea de los espartos del monte de Cullar Baza, se ha acordado se celebre un segundo remate el día 18 de Abril próximo, á las 12 de la mañana en el Gobierno civil. Se ha solicitado por D. Francisco Lupion á nombre de D. Nicolás Aravaca, vecino de Madrid, la propiedad de 12 pertenencias de una mina, «La Resurrección de Lázaro», sita en término de

Gor. Por D. Emigdio Clavero á nombre de la Sociedad Baxeres é hijos de Málaga y vecinos de id, se ha solicitado la propiedad de 2^o pertenencias de una mina con el nombre de «Josefina», sita en término de Guajar Faraguit.

Delegación de Hacienda.—Circular de la Administración de Propiedades é Inmuebles ordenando á los Alcaldes de esta provincia, ingresen el importe de cédulas personales, distribuidas á sus representados.

Ayuntamientos.—Los de la Malá, Cájar, Dúrcal, Restábal, Otura y Lújar, excitan á sus vecinos y hacendados forasteros á que presenten relaciones juradas de las altas y bajas que havan sufrido sus riquezas para la formación del mismo. Los de Gojar y Maracena tienen concluidos los padrones equivalentes al reparto de la sal.

Juzgados.—Llamamiento á los aspirantes que tienen presentada solicitud para las oposiciones de Notarías vacantes, cuyos actos se han de verificar en los días 20 y siguientes del próximo Abril. El juzgado de primera instancia del Campillo, llama y emplaza á Manuel Fernandez Sanchez, natural de Trevélez y vecino de esta capital, para que se presente á cumplir la condena. Se anuncia la vacante del juzgado municipal de Guejar Sierra.

Varias dependencias.—Se pone en conocimiento de los contribuyentes por industrial de los pueblos que en el mismo *Boletín* se refieren, para los días en que se ha de efectuar la cobranza del tercer trimestre. Debiendo venderse en pública subasta en virtud de autorización, 14 caballos de desecho que tiene el Regimiento que sita cuartel de S. Felipe, donde mismo se efectuará el 29 del actual á las 12 de suñana. Resúmen general del movimiento de población en nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia de Granada desde el 30 de Enero al 26 de Febrero.

La Alcaldía de Salobreña, dice que, no habiendo tenido efecto la junta de propietarios se convoca por segunda vez para el día 10 del próximo Abril.

El juzgado de primera instancia del Salvador saca á subasta pública los bienes que en el mismo *Boletín* se consignaron por cobro de pesetas de D. José Jimenez contra D. Francisco Hernandez.

Vacuna. Edicto.—D. Mariano de Zayas, etc.—Hago saber: Que siendo la estación actual una de las señaladas para la vacunación, este municipio en sesión celebrada en 22 del corriente mes, acuerdo: Que por los Sres. Médicos Titulares se proceda á la inoculación gratuita en los párvulos y adolescentes pobres, de esta localidad y para que se cumpla este tan preferente servicio se ha dispuesto tenga efecto en las casas de los expresados Titulares, calle de la Verónica de las Angustias núms. 8 y 16, y en la placeta de los Campos, núm. 20. 2.^o izquierda, y en los días miércoles y sábado de cada semana de una á tres de sus tardes.—Granada 28 de Marzo de 1882.

Bolsa. Tres por 100 interior, 29-40; 2 por 100 id. 00-00 Banco y Tesoro, 000-00; Bonos del Tesoro, 00-00; Aduanas, 000-00; ferro carriles, 58-20; Cuba, 100 50: 4 por 100 amortizable, 80-90.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Diego Roblan, T. C. C. del Regimiento Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, tercer Capitan de Infantería de las Antillas.—Jura de banderas, capellan del Regimiento Lanc. de Villaviciosa. Parada, Cuba.—El General Gobernador militar, Suarez.

Matadero público. Precios de la baja del día 29. Carnero, 1'48, pesetas; borrego 0'00; vaca, 1'80 Ternera 1'93.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

CULTOS.

Día 29.—San Eustasio y San Siro, confesores. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Pedro á las 9 Misa cantada, á las 5 novena á San Francisco de Paula, y predicá D. Francisco Navarro, rosario, salve y letanía.

La novena de Ntra. Sra. de la Piedad se hace en su iglesia á las 5 y hay sermon.

En Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, San Andrés, Sta. Paula, San Juan de los Reyes, Magdalena y Sta. María Egipcíaca la setena de Nuestra Sra. de los Dolores.

En la iglesia del Corpus Christi y la Magdalena, la devoción del Mes de Marzo á San José.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia El día 30 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Piedad.

SAN EUSTASIO, ABAD.

Nació San Eustasio en el ducado de Borgoña, de nobles y ricos padres. Desde sus primeros años se dió á la virtud y á los estudios de las buenas letras y para lograr mejor el deseo de servir con más perfección á su Criador, profesó la vida monástica en el monasterio Luxoviense que San Columbano habia fundado. Crecieron tanto las heroicas virtudes con que en este estado resplandecía, que habiéndose de partir para Italia San Columbano, escogió á su discípulo Eustasio por abad sucesor suyo. Tuvo grandes contiendas en el gobierno con un perverso y falso monge llamado Agrestino, en defensa de la doctrina y regla de su maestro San Columbano, la cual se atrevió á calificar de herética el malvado Agrestino; mas viéndose convencido el calumniador en el Concilio Masticonense, hizo fingida reconciliación con Eustasio, y para mejor ofenderle trajo á su partido á muchos monjes, dándoles falsas noticias del mal proceder que de Eustasio sentía y entre ellos á dos de los más virtuosos, Romarico y Amato, quienes presto se reconciliaron con Eustasio reconociendo su error, y experimentaron en cabeza de los perseguidores el castigo de Dios, viéndose á dos despedazados de lobos, veinte á la violencia de un rayo, uno ahorcado por sí mismo, y Agrestino muerto á manos de un esclavo suyo. Finalmente, después de haber San Eustasio resplandecido en virtudes y milagros, particularmente de lanzar malignos espíritus, pasó al Señor el día 29 de Marzo, año de 625.

SILLAS TIGERA para iglesia, á 14 y 16 1/2 reales una. Las mismas con respaldo, 25 reales. En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez. Esquina á la del Estribo.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

—Como ves.
—Y á pié?
—Hace un cuarto de hora gracias á la señorita de...
—Sube conmigo.
—Yo iba á suplicarte que me hicieras un lugar. No pienses que quiero desairarte.—Arree vd. mayoral.
Mi guía se quedó como petrificado en medio del camino y yo me instale cómodamente con mi nuevo compañero.
Ahora si desean vds. conocer más ampliamente á mi amigo Alberto de Kerdaniel, les informaré de que es un capitán de fragata hijo de un contra-almirante de Bret, endecorado con la cruz de la Legión de honor de San Juan de Uua; joven de 28 años, severo, pálido y sentimental, valiente como el primero, caballero como cualquiera y que sabe cumplir con el deber que la impone sus charreteras y su espada como el mejor marino.
—Hacia cerca de un año que nos habíamos visto y esta vez me pareció más pálido y pensativo que otras veces.
Ah! le dije apretándole nuevamente la mano yo, ignoraba que la bienhechora patrona Santa Ana de Anray tuviese también sus misterios como las diosas de la antigüedad. Hace un momento que asemejaba yo á un neófito que escuchaba á la puerta de un templo; y pues te has dignado introducirme en él, es decir en tu cabriolé, espera que ahora me iniciés en los secretos de la diosa. Que significa

la peregrinación de esa joven tu viaje en su seguimiento y las precauciones para permanecer invisible?
—Yo te lo contaré todo contestó Alberto; pero dime antes lo que ha pasado junto á la cruz. Se ha desmayado, no es cierto? Sus fuerzas se han estinguído con la fatiga? La has encontrado pálida, vacilante, trastornada... Crees tú que pueda coronar su piadosa empresa?
—Su ánimo estaba tan conmovido haciéndome este diluvio de preguntas que yo en vez de contestarle permanecí silencioso y observándole.
—Y bien, habla pues! repúso con impaciencia; quiero saber lo que te ha dicho, lo que has visto, todo lo que ha pasado delante de tí.
Yo satisface los deseos de mi amigo, y después que le he detallado todo hasta el momento de la aventura de mi carruaje, me dijo con un profundo suspiro.
Pues bien yo soy la causa de todo lo que has presenciado. Hace quince días que iba á desposarme con ella... y hoy no soy mas que un extraño á sus ojos!... Por eso me oculto de todos siguiéndola.
Cualquiera puede inferir lo que me interesarían estas palabras y con qué instancia le supliqué que me diera explicación de ellas; pero en lugar de contestarme directamente volvió Alberto á abismarse en sus precauciones primitivas porque nos hallábamos precisamente próximos á la bella peregrina.
Desde este momento me fué imposible obtener una conversación seguida. Tan pronto mi compañero quería contemplar la peregrina, como temía llamar su atención y tomando las riendas del caballo, tan pronto la tendía dejándolo marchar con libertad como tiraba súbitamente impidiéndoselo.
Tantas interrupciones suspendían su relación que amenazaban hacerla incomprensible.

—Te aseguro querido, le dije perdiendo la paciencia, que yo amaría mejor esperar para conocer tus confidencias que arrancarlas así á retazos. Sigue de espion hasta Vannes pues que así te interesa ó te agrada, y allí tú serás historiador y te escucharé con mis cinco sentidos.
—Tienes razón, respondió gravemente Alberto, te lo contaré todo en Vannes. Hasta allí tu me ayudarás á no perder de vista á la señorita de...
—Es decir qué soy espion adjunto sin saber por qué? Sea en buen hora amigo querido! repliqué filosóficamente a-estando mis lentes sobre la ilustre viajera.
Viajamos así hasta las puertas de la capital de Morbihan, y sonaban las tres en el reloj de la torre de san Pedro cuando llegamos junto el antiguo torreón llamado del Condestable.
Entonces trepando por una calle escarpada tortuosa y sombría (aunque ¿cuales es en Vannes la que no reúne estas circunstancias?) oí una voz aguda que conocí era la de mi alegre portillon. Al mismo tiempo que percibí su gran sombrero de paja, observé también su cabriolé y yegua tranquilamente atada delante de la puerta de la posada del *caballo negro*.
No decía á vd. bien que no sucedería nada á Blauchete? me dijo el villano con aire de triunfo.
Después acercándose á mí como para tomar su salario aunque en realidad lo hacía por examinarlo á mi compañero, nos dijo con atención guiñando el ojo.
—La peregrina y su carruaje acaban de llegar á la *fonda del Comercio*.
Esta noticia le valió dos recompensas en lugar de una, y cinco minutos después estábamos á la puerta de la fonda indicada.
La señorita de... pensó sin duda que se ocultaría

allí mejor que en la fonda de Francia y por eso la había escogido alojándose en una habitación cuyas cortinas vimos desde la calle estaban tendidas cuidadosamente, en tanto que su cochero se ocupaba en desenganchar la carretela después de recibir orden de tenerlo dispuesto todo para partir á la mañana siguiente.
—Mañana el término de este suplicio! suspiró Kerdaniel tristemente conduciéndome del brazo, y ahora vas á saberlo todo, me dijo cuando estuvimos en un cuarto solos y encerrados.
(Antes de proseguir su historia el de B... hizo una pausa que aprovecharon todos para considerar la impresión que producía en el ánimo de la señorita de Meriadek.
Un extraño fenómeno se operaba en la Cámara de la Reina. Todos los los convidados habían desaparecido á los ojos de la castellana, la que recostada en su sillón y abismada en especie de éxtasis, escuchaba la relación de su propia historia como si estuviera sola con el que la refería.)

Historia de la Peregrina.

Vas á saber, me dijo Alberto, como he conocido á la señorita de...
Tenia un hermano que pertenecía como yo á la marina real y á quien habia oido citar siempre como oficial de mucho mérito. Mi buena ó fatal estrella hizo que Carlos de... fuese destinado en la misma fragata que yo para la expedición á San Juan de Uua.
Dicen que los vínculos amistosos que se crean en un viaje son pasajeros y se adquieren con rapidez

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESITAS 2'50 SEMANALES,
 NIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
 al contado.
HILOS DE ALGODON,
 TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,
 aceite, piezas sueltas y accesorios para
 toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
 en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
 las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
 de la Compañía fabril **SINGER.**
 Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en género de novedad para Semana Santa. —Gros, fajas de seda negras y colores, ratoneros, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremados, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holan batista y holandas de Courtray en todas clases y anchos para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

OBRAS de Don Fernando Gomez de Salazar.—LA ORTOGRAFÍA AL ALCANCE DE TODOS.—Método novísimo teórico-práctico para aprender por sí, con la mayor facilidad, esta importante materia los niños, mujeres y hombres, aunque no tengan conocimientos gramaticales: lleva además para servicio y uso de los literatos, un catálogo con 5.000 voces de ortografía dudosa. Premiada en la Exposición de París de 1878. (Sétima edición). Precio, 2 reales en toda España.—CONJUGACION COMPLETA de todos los verbos irregulares castellanos y de los defectivos, en los tiempos y personas que están en uso, seguido de diferentes artículos, demostrando los errores de la Academia, ó sea oficial. (Segunda edición).—COMPENDIO de la gramática de la lengua española. (Segunda edición reformada y corregida).—Se venden estos libros en las principales librerías de España y el extranjero.

AVISO Á LOS MINEROS.—Se ha establecido en Córdoba, con el nombre *La Margarita*, una fundición para la concentración en matas de los minerales de cobre. Esta fundición compra y se halla dispuesta á entenderse con todos los mineros que puedan proporcionarla mensualmente minerales que contengan una ley desde 5 por 100 en adelante. El 25 de Enero último se inauguraron con un éxito brillante y satisfactorio los primeros trabajos. Para más detalles dirigirse á la referida fundición.

COMPANIA DEL SOL.
 DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
 del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.
 Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
 Primas en cartera,
63.077.000 pesetas.
 Sinestros satisfechos desde la fundación, **128.120** importando **89.375.102 pesetas y 41 céntimos.**
 Seguros especiales para las cosechas en pié.
 Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.
 D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.
 San Matías, 5,
 Director particular para esta provincia Jaén y Almería

COMPANIA DEL SOL.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.
 CAPITAL SOCIAL 30.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
 Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 30 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sinistros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE FRANCISCO**; oficinas, calle del Estribo número 6.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | | |
|---|---|--|--|
| Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, | Libros, folletos y periódicos. Membretos á varias tintas. Billetes, | Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, | Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía, |
|---|---|--|--|

PROVITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.



SOCIEDAD R. GARNIER Y CIA

GUANOS CONCENTRADOS DEL PERU.

SEMENTERA DE CÁÑAMOS.

Nos dirigimos nuevamente á los señores agricultores, con tanta mayor confianza, cuanto que nuestro nombre es sobradamente conocido, y más todavía la sólida reputación que nuestros **Guanos concentrados del Perú** tienen adquirida, por los magníficos resultados que con ellos han obtenido nuestros compradores todos.

Es sumamente difícil hacer que los guanos reúnan las especialísimas condiciones que en los nuestros se encuentran: á su poderosa fuerza fertilizante que la de ningún otro abono supera, únese la más perfecta combinación química de sus elementos, y nuestros **Guanos especiales para plantas textiles** (cáñamos, linos, etc.) hacen obtener, á más de una producción considerablemente mayor, una finura y fortaleza en la hebra que constituye la cualidad más satisfactoria que el agricultor halla en nuestros guanos.

Para evitar á los labradores desagradables desengaños, les prevenimos que los sacos que contienen nuestro guano llevan todos nuestro nombre y á más un plomo que garantiza la pureza del artículo.

ALMACEN CENTRAL, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA,
 Precio en dicho almacén, 19 reales arroba.

LOS ACREDITADOS
 VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
 PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

	Arrob.	Bot.		Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10rs.	Jerez seco.	75	7 rs
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »	Tinto añejo.	70	6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »	Lágrima especial.	75	6 »
Id. seco de 22 grados.	60	»	Moscatel.	65	5'50
Espíritus de 35 grados.	110	»	Blanco seco.	36	4 »
			Tinto seco.	36	4 »

Lejía Jabonosa «FENIX»
 á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavandola con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.
 Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA SULTANA. Los dueños de este gran establecimiento participan á su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana Santa.—Rasurios, gros y falbas de seda negras y de colores para vestidos, raso y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, támesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitación, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremados y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas y lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.



No comprad calzados sin ver antes los del magnífico establecimiento
 LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

VINOS DE MERLO.

(VALDEPEÑAS).—Carrera de Genil 35 y Alameda del Campillo 3.—Los vinos que se anuncian son conocidos como los mejores de mesa, ellos han sido premiados en todas las exposiciones que se han presentado, obteniendo en la de Viena el premio al mérito en la fabricación, en competencia con los vinos franceses. Sus precios varían según la añada á que pertenecen, desde DOS reales á SEIS, botella, sin ca-co. Para el mayor asco, pureza y garantía de legitimidad, usamos embases de cristal precintados y con etiqueta L. DE MERLO; no teniendo inconveniente en remitir los vinos desde las bodegas de los Sres. Merlo, á todo el que lo desee, y por su cuenta; entendiéndose al efecto con el dueño del establecimiento que se anuncia **JOSE GARCIA ROJO.**—Nota.—Se sirven los pedidos á domicilio, si se avisa el día antes, siendo de cuenta el acarreo, del petionario si lo desea en el mismo, ó pida una cantidad exigua.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles: cuadros al óleo y algunos pájaros disecados.—Calle de la Cárcel baja núm. 24, piso 2.º, todos los días de 12 á 4 de la tarde.

VENTA de un piano vertical, gran oblicuo de Erad.—Darán razon, Plaza de los Campos, núm. 22. 2.º izquierda.

SE NECESITAN representantes tanto en Madrid como en provincias para la venta del Brillo parisien con el 25 por 100 de comision.—Dirigirse al Representante general, D. José Muñoz, calle de la Salud, núm 3, pral.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1. se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuvas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs, arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

novidades en géneros del Reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda pura, peluches, terciopelos moarés, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO. Se vende la casa calle de Aguado número 17, con fachada al Callejon de las Campanas y á la calle del Atau, con suficiente capacidad para montar una fabricacion por la mucha abundancia de aguas en propiedad.
 Para entenderse con su dueño, calle de la Colcha, núm. 15, Almacén de muebles.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
 Calle de Mendez Nuñez,
 depósito de géneros de punto y abanicos.
 GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
 La libra de cera á 10 reales.
 Clase superior, á 11.
 En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.